

La crisis agraria de fines del siglo XIX: nuevas contribuciones y nuevos enfoques

JORDI PLANAS MARESMA *

RESUMEN: El presente artículo comenta las ponencias que se presentaron al Coloquio Internacional sobre la crisis agraria de fines del siglo XIX y los cambios que provocó en las relaciones sociales en distintas regiones de Europa Occidental: el Mezzogiorno italiano, el Valle del Po, Francia, Inglaterra, Murcia, Galicia y Cataluña. Entre las principales cuestiones, se abordaron las relativas a los esfuerzos de adaptación de la agricultura a las nuevas condiciones del mercado, los cambios en las formas de explotación de la tierra y del mercado de trabajo, la conflictividad social, las estrategias de los propietarios rurales y el desarrollo del asociacionismo agrario.

Palabras clave: crisis agraria, cambio social, agricultura europea, explotación campesina.

ABSTRAT: This article reports on the various communications which were put forward at the International Conference on the agrarian crisis in the late 19th century and on the various social changes it brought about in a number of Western-Europe regions: the Italian Mezzogiorno, the Vale of Po, France, England, Murcia, Galicia and Catalonia. Among the outstanding issues, those related to the efforts for an adaptation of agriculture to the new market conditions, the changes concerned with the new land-exploitation devices and the working market; as well as social struggle, land-owners' strategies and the development of agrarian associations were very much-discussed.

Key words: agrarian crisis, social change, european agriculture, peasant exploitation.

* Profesor del Departamento de Historia e Instituciones Económicas, Universitat de Barcelona. 08034 Barcelona.

La crisis agraria de fines del siglo XIX es seguramente uno de los temas que más atención y mayores esfuerzos ha suscitado en los últimos años por parte de los estudiosos de la historia agraria. En España, desde que en 1975 Ramon Garrabou publicara una primera aproximación al impacto de la crisis¹, han aparecido un buen número de estudios que tratan, de forma más o menos central, aspectos de la crisis. En 1986 se celebró en Girona un Seminario Internacional de Historia, con el objetivo de presentar y llevar a discusión los resultados de las investigaciones realizadas hasta entonces sobre el tema de la crisis agraria en España, y en el que historiadores de otros países europeos presentaron ponencias que analizaban la crisis en sus respectivos países².

Una segunda edición de este seminario internacional tuvo lugar en Barcelona los días 19 y 20 de septiembre de 1991, organizado por el Institut Universitari d'Història Jaume Vicens Vives (Univ. Pompeu Fabra) y el Departamento de Economía e Historia Económica de la Universidad Autónoma de Barcelona. Bajo el título "Crisi agrària i canvi social a Europa: 1880-1913", se pretendía analizar el impacto de la crisis agraria finisecular sobre las relaciones sociales existentes en el ámbito rural europeo. Presentaron ponencias Pasquale Villani (Univ. Nápoles), Alberto Mario Banti (Inst. Mer. Storia Scien. Soc. Italia), Gilles Postel Vinay (INRA, Paris), Alun Howkins (Univ. Sussex), María Teresa Pérez Picazo y J. L. Martínez Carrión (Univ. Murcia), Ramon Villares y Lourenzo Fernández Prieto (Univ. Santiago de Compostela), y J. Colomé, R. Garrabou, J. Pujol y E. Saguer (Universidad Autónoma de Barcelona).

ITALIA, FRANCIA, INGLATERRA

Se dedicó la primera sesión al caso italiano. Pasquale Villani hizo un breve estado de la cuestión de las últimas investigaciones sobre la crisis agraria en la Italia meridional. Destacó la variedad de situaciones de la agricultura en las diferentes regiones del Mezzogiorno (Campania, Puglia, Molise-Basilicata, Abruzzo, Calabria y Sicilia), aunque estableció una clara distinción entre la economía de montaña ("l'osso") y la de la llanura irrigada ("la polpa"), diferenciación que durante la crisis se acentuó al intensificarse el cultivo en esta segunda área y desestructurarse y perder población la primera. El fenómeno más espectacular que se produjo en el Mezzogiorno a fines del siglo XIX fue la gran emigración de población rural, aunque –según Villani– las conexiones entre ambos fenómenos son complejas. Por ejemplo, la emigración masiva se verificó durante el primer decenio del siglo XX, cuando los efectos de la coyuntura económica ya estaban absorbidos. Por otra parte, no es fácil distinguir los efectos de la crisis agraria (en su sentido económico coyuntural), de la cuestión agraria (que se refiere a procesos de más larga duración y de carácter estructural, y a las relaciones entre

¹ RAMÓN GARRABOU, "La crisi agrària espanyola a finals del segle XIX: una etapa del desenvolupament del capitalisme", *Recerques* núm. 5, pp. 163-216, Barcelona 1975.

² Las ponencias presentadas en el I Seminari Internancional d'Història celebrado en Girona en 1986., fueron publicadas en Ramón Garrabou, ed., *La crisis agraria de fines del siglo XIX*, Crítica, Barcelona 1988.

diferentes sectores de la vida económica -sobre todo entre agricultura e industria- y las fuerzas políticas y sociales). Respecto a las valoraciones del período de la crisis, Villani puso énfasis en la capacidad de transformación de la agricultura meridional y refutó la idea de atraso e inmovilismo que se desprende del análisis de otros autores.

Alberto Mario Banti³, completó la visión del campo italiano con la situación del valle del Po, que a partir de la crisis finisecular experimentó transformaciones fundamentales en la esfera económica, social y política. Como Villani, advirtió que bajo la aparente homogeneidad productiva y política, se escondían en esta región profundas diferencias de tipo geo-económico, social y cultural. Distinguió cuatro zonas: el área occidental (bajo Milanese, parte del Piemonte, Cremona, Pavía) caracterizada por el regadío; el área de la llanura seca (Mantua y la mayor parte de la llanura emiliana); el área más oriental de la llanura (Veneto, Ferrara, Bologna) caracterizada por las obras de desecación que se emprendieron desde mediados del siglo XIX; y finalmente la colina pre-alpina y pre-apenínica, que no trató en su exposición para concentrarse en los otros tres sectores. La respuesta a la crisis en la primera área productiva fue la reducción de la superficie destinada a la producción de grano en beneficio de la producción de forrajes para ampliar la cabaña ganadera, solución ventajosa no sólo desde el punto de vista de la evolución de los precios, sino también como "labour-saving". La respuesta en la segunda área fue similar, aunque en este caso las características geo-físicas hacían necesaria la aportación de fertilizantes artificiales. Se constituyó en 1892 la *Federconsorzi*, una federación de asociaciones de agricultores de toda Italia -aunque en su mayoría del área padana- que se ocupaba de la adquisición de semillas, máquinas y fertilizantes químicos que eran vendidos a sus miembros a precios inferiores a los del mercado, "una práctica que estimuló una profunda innovación de los sistemas de cultivo y un aumento sostenido de la productividad de la agricultura padana". Esta estrategia era también ahorradora de trabajo, y como consecuencia se produjo un exceso de mano de obra, con la agravante de que mientras en el área irrigada del Piemonte y la Lombardía una parte de los agricultores fueron absorbidos por el crecimiento industrial de Milán o Turín, en el área seca no existían ciudades que pudieran desempeñar una atracción similar, acentuándose el desequilibrio entre demanda y oferta de mano de obra. En el área más oriental, caracterizada por las grandes haciendas capitalistas (que utilizaban braceros, máquinas y fertilizantes artificiales), las posibilidades de trabajo se redujeron hasta el punto que muchas familias fueron empujadas a la emigración transoceánica. En conjunto se produjo un aumento del número de jornaleros constantemente subocupados, que constituyeron la base más sólida del movimiento sindical de orientación socialista que se difundió en el área padana a partir de inicios del siglo XX. En 1901 se fundaba en Bologna la *Federterra* (Federazione nazionale dei lavoratori della terra), que tenía "como última finalidad la colectivización de la tierra como uno de los principales medios de producción". La movilización campesina no quedó sin una respuesta organizada de los propietarios: ésta se concretó en la constitución de la *Interprovinciale* (1907), con una

³ A. M. BANTI publicó su tesis doctoral bajo el título *Terra e Denaro* (Venecia 1989). Más recientemente ha publicado "I proprietari terrieri nell'Italia centro-settentrionale", Piero Bevilacqua, *Storia dell'Agricoltura Italiana in età contemporanea*, vol. II pp. 45-103, (Venecia 1990).

base estrictamente padana, que se transformó en 1909 en la *Confederazione Nazionale Agraria*, con ambición de implantación nacional, si bien operando primordialmente en el valle del Po. La novedad del enfoque de Banti estuvo en la relación que estableció entre estos comportamientos de los propietarios rurales y los orígenes del fascismo. La historiografía italiana ha dedicado una gran atención a estas formas de organización política de los propietarios rurales, destacando su posición política de carácter anti-liberal, "tanto que alguno ha llegado a hablar de prefascismo". Sin embargo, según Banti las tácticas anti-sindicales de los propietarios se situaban dentro de los modelos de comportamiento de otros grupos de empresarios europeos. Para defender su enfoque, Banti destacó que los conflictos en el ámbito agrario revisten siempre una mayor violencia y radicalismo, y que la conflictividad que atravesó el valle del Po desde el inicio del siglo XX fue de una intensidad sin paralelos en ninguna otra parte de Europa (exceptuando quizás el caso andaluz), conflictividad que tenía su origen en el fortísimo desequilibrio de la oferta de mano de obra ya señalado.

Por su parte, Gilles Postel-Vinay centró su análisis en la situación de los mercados de trabajo en Francia. Hasta mediados del siglo XIX, los mercados de trabajo agrícola e industrial se hallaban en Francia profundamente imbricados: muchos agricultores trabajaban una parte del tiempo en la industria rural, e inversamente muchos de los empleados habitualmente en otras actividades (incluso en las ciudades importantes), emigraban temporalmente a los campos para efectuar las grandes labores agrícolas. En este caso, la actividad industrial se veía afectada por escaseces de trabajo durante el período de verano, o bien la industria tenía que competir con los altos salarios que ofrecía el campo para los trabajos de recolección. Según Postel-Vinay, aún en 1860 alrededor de un tercio de la mano de obra industrial podría verse afectada por estas migraciones temporales. La interpenetración de los circuitos de empleo se redujo en el último tercio del siglo XIX. La larga crisis que afectó a la vez a la agricultura y a la industria, y las reestructuraciones que la sucedieron, modificó profundamente la situación preexistente, desconectando los diferentes mercados de trabajo. Las migraciones temporales experimentaron una neta reducción hasta desaparecer hacia fines del siglo, mientras aparecía una nueva situación caracterizada a la vez por una subocupación latente en la agricultura y un rápido desarrollo de los mercados internos del trabajo dentro de la industria. La progresiva mecanización de la recolección y la estabilidad y mayor remuneración del empleo industrial (paralelo al declive de la vieja industria y el artesanado rural), supondrían una recomposición de la actividad agrícola alrededor de una proporción creciente de empleos estables. Entonces, según Postel-Vinay, la evolución de los mercados del trabajo en Francia durante el siglo XIX no se corresponde a la imagen tradicional de una progresiva mayor integración, sino al contrario, a una desintegración de los mercados agrícolas e industriales.

Alun Howkins⁴ también se refirió a los efectos de la crisis agraria sobre la fuerza de trabajo. En Inglaterra ha existido la tendencia a analizar los efectos de la crisis en

⁴ A. Howkins ha publicado recientemente *Reshaping Rural England, 1850-1925. A. Social History*, (Londres 1991).

términos de salarios, y sin embargo al inicio de la Gran Depresión había grupos importantes de trabajadores agrícolas que no eran jornaleros. Otros grupos que sufrieron la crisis de forma distinta fueron los pequeños productores familiares y los mozos de labranza, si bien ya estaban bajo una fuerte presión antes de la crisis. Durante este período también redujo su importancia el grupo de trabajadores temporeros, si bien a partir de 1900 los nuevos cultivos (especialmente fruta y verduras) exigieron nuevo trabajo eventual. Sin embargo, éste ya no llegó de las áreas rurales deprimidas, sino que fue proveído principalmente por mujeres y niños de las ciudades. En las áreas rurales, una fuerza de trabajo regular, más proletarizada y más especializada, empezaría a crear sus propias formas de organización sindical.

LA CRISIS AGRARIA EN ESPAÑA

Completaron las sesiones tres ponencias referidas al alcance económico y social de la crisis a escala regional española: las referidas a la región murciana, Galicia y Cataluña. M.T. Pérez Picazo y J.M. Martínez Carrión, a partir de una diferenciación de tres sistemas agrarios distintos en la agricultura murciana, analizaron sus respuestas a la crisis. Por un lado, la acentuación del predominio del arrendamiento en los regadíos, desplazando el riesgo hacia los arrendatarios que tuvieron que intensificar la producción en pequeñas parcelas hasta los límites de la autoexplotación familiar. La gran beneficiaria fue la burguesía agraria que desarrolló una ideología paternalista orientada a evitar la confrontación social⁵. En las zonas de monocultivo vitícola se produjo -según estos autores- un proceso de desnaturalización del contrato tradicional de enfiteusis, hasta convertirse en "un sistema próximo a la aparcería". En estas zonas se asistió a una progresiva concentración de la propiedad de la tierra y a una fuerte polarización social que desembocó en una importante conflictividad. La aparcería predominaba en las comarcas montañosas o en las áreas de secano extensivo, y no desapareció hasta las décadas centrales del siglo XX, por lo cual "no debe considerarse como una supervivencia de las estructuras económicas precapitalistas sino como una pieza integrante en la explotación del trabajo campesino por los propietarios de la manera más favorable para sus intereses". En esta área, los problemas de la crisis fueron mucho más agudos y, ante la situación de superpoblación rural que experimentaba en general el campo murciano y una muy lenta creación de empleo urbano, la única salida fue la emigración, primero hacia Argelia (del tipo "golondrina") y después, en las primeras décadas del siglo XX, hacia Barcelona o Francia. En conjunto, pues, los autores establecen una dicotomía regional entre unas zonas expansivas, que se adaptan al sistema capitalista aunque al precio de unos bajos salarios y unas duras condiciones impuestas por los

⁵ Una visión más completa sobre esta zona agrícola puede verse en M.T. Pérez Picazo, J. M. Martínez Carrión y M. A. Pérez de Perceval, "Estructura de la explotación y cambio agrario en los regadíos murcianos, 1820-1920", comunicación presentada en la IV Reunión del Seminario de Historia Agraria (SEHA) celebrada en Torremolinos (Málaga) los 3-5 de octubre de 1991.

contratos al campesinado, y otras zonas en regresión, caracterizadas por una agricultura tradicional condenada a desaparecer.

En Galicia, donde siempre había existido un predominio de la pequeña explotación, ésta salió reforzada de la crisis, y según R. Villares y L. Fernández Prieto, esta consolidación del pequeño propietario cultivador estuvo en relación con el proceso de renovación técnica de la agricultura gallega⁶. A diferencia de lo que ocurrió en otras regiones europeas, según estos autores en Galicia el sujeto de las propuestas modernizadoras fue el campesinado (aunque es difícil entenderlo como un bloque compacto y sin fisuras), y no las clases agrarias del Antiguo Régimen. Es sintomático que en Galicia no encontremos, durante el siglo XIX, organizaciones de propietarios rurales. En esta situación, el papel desempeñado por el Estado era fundamental para impulsar las iniciativas de transformación de la producción agraria.

Sin embargo, este intervencionismo gubernamental en la investigación y difusión agropecuaria no fue una cuestión meramente técnica, sino que subyacía a ella una intención política. Según los autores, "estas nuevas orientaciones hay que enmarcarlas dentro de una alternativa conservadora a los problemas que suscita el desarrollo del capitalismo en la agricultura, configurándose históricamente como instrumento de la reforma agraria técnica que persigue el Estado liberal y que tiene por fin aliviar tensiones sociales e impedir salidas más radicales y menos acordes con los intereses de las clases dirigentes, temerosas de la difusión del socialismo". A este interés por la estabilidad social cabe añadir que el pequeño campesinado cobraba una importancia política decisiva desde la aplicación del sufragio universal masculino en 1890. En este contexto debe entenderse el proceso de articulación social del campesinado en relación a los cambios no sólo económicos sino también sociales y políticos. Está fuera de duda la importancia del asociacionismo agrario -y especialmente el asociacionismo gallego, con su fuerte componente cooperativa- como instrumento de articulación de la agricultura campesina con el capitalismo, garantizando el máximo control de las esferas de la producción y la comercialización. Al mismo tiempo, sin embargo, era un instrumento de mediación política, en un intento de hegemonizar la participación política del campesinado en el Estado de la Restauración.

A partir de los estudios ya efectuados sobre los cambios técnicos y la situación económica de la agricultura catalana⁷, J. Colomé, R. Garrabou, J. Pujol y Saguier, intentaron acercarse a la realidad social y plantear un modelo interpretativo de la crisis finisecular y la recomposición del mundo rural en Cataluña. Para ello, fijaron su atención en la actitud de los propietarios agrícolas (representados por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro), ante la nueva realidad social que abría la crisis del Antiguo Régimen. Según estos autores, las décadas centrales del siglo XIX fueron un momento

⁶ Véase de R. VILLARES, *La propiedad de la tierra en Galicia, 1500-1936*, (Madrid 1982), y de L. Fernández Prieto, su tesis doctoral *A renovación tecnolóxica da agricultura galega, 1850-1939. Estado, sociedade e innovación nunha economía campesiña*, (Univ. Santiago de Compostela 1990).

⁷ El más reciente, "Estabilidad y cambio de la explotación campesina (Cataluña, siglo XIX-XX)" (en curso de publicación).

de ruptura fundamental, que forzó a los propietarios a plantearse la introducción de modificaciones en la forma de utilizar la fuerza de trabajo y de gestionar sus fincas. Existía la conciencia de que "el marco económico en el que se habían desarrollado hasta aquellos momentos las actividades agrícolas había cambiado de forma significativa. El grado de autonomía característico de la agricultura tradicional se veía progresivamente limitado por una creciente dependencia respecto a los mercados. Reponder adecuadamente a esta situación quería decir ser capaz de aprovechar al máximo el potencial productivo de la tierra, desarrollar los cultivos más remuneradores y disminuir los costes de producción". Y los propietarios tenían el convencimiento de que eran los únicos que se hallaban en condiciones de protagonizar toda esta renovación. Era entonces necesario romper con la práctica tradicional del absentismo y participar de forma más activa en la dirección de la explotación.

Sin embargo el ritmo de los cambios fue lento, y hasta el período de la crisis y las décadas posteriores no se produjeron las transformaciones más significativas en las formas de explotación agrícolas y en las relaciones sociales. Distintos factores podrían explicar la actitud poco decidida de los propietarios para introducir estas transformaciones: de un lado, la necesidad de garantizar la estructura jerárquica de la sociedad rural; del otro, la limitada presión que ejercieron los mercados sobre los ingresos agrarios hasta la penúltima década del siglo XIX.

La crisis finisecular fue el estímulo definitivo para acelerar los cambios: caída de los precios, al tiempo que los salarios, tras un alza notable, se mantuvieron estables, destrucción de la viña, y sin olvidar la movilización política que significó el sufragio universal masculino desde 1890. La crisis supuso "el fin de los equilibrios económicos y sociales en los que se basaba la estabilidad del mundo rural catalán de mediados de siglo". Con la crisis desaparecieron prácticamente los contratos de "rabassa morta" y enfiteusis, mientras se impuso el mantenimiento -con modificaciones- de la aparcería (en parte por razones de orden social), y se produjo un creciente abandono de la explotación directa. Los propietarios rurales trataron de conseguir la viabilidad económica de las explotaciones sin alterar las relaciones sociales pre-existentes. Para ello lanzaron iniciativas orientadas a mejorar la formación técnica del campesinado (concursos, conferencias, granjas-escuela, etc.), y a controlar y reconducir el movimiento asociativo agrario iniciado por campesinos pobres y jornaleros de forma autónoma. En este intento de reorganizar socialmente el sector agrario, cabe destacar la creación de la *Federació Agrícola Catalana-Balear* (1898), la de la *Unió de Viticultors de Catalunya* (1911), y de diferentes tipos de organizaciones agrarias de carácter más local como las Cámaras Agrarias (Real Decreto de 1890) o los Sindicatos Agrícolas (Ley de 1906). El objetivo de estos organismos era "reforzar la difusión de las nuevas tecnologías, diluir los conflictos sociales del sector reforzando la concepción de intereses idénticos de las diferentes clases sociales involucradas ante la precariedad de las nuevas coyunturas económicas, y recuperar la autoridad de la propiedad en el marco de la opción productivista que se impulsaba". Parece que estas iniciativas tuvieron a corto plazo un éxito notable. En el período 1895-1914 se forjó una sociedad rural renovada (paralelamente a un cambio económico muy acentuado), pero inestable. La conflictividad que afloró en el

período siguiente demostraba que las contradicciones que existían en el seno de la sociedad rural no habían desaparecido; sólo se habían mantenido latentes, y cuando emergieron a la superficie lo hicieron de forma violenta.

EPILOGO

A la vista de las diferencias que pueden descubrirse entre las diferentes regiones europeas, es necesario matizar muchas conclusiones sobre la crisis finisecular. Las situaciones esbozadas para Cataluña y Galicia, aunque con puntos comunes, ofrecen grandes contrastes. El área del norte de Italia presenta unas cotas de conflictividad social que inevitablemente se plasmaron en sus formas asociativas de un modo muy diverso, por ejemplo, al de aquellas dos regiones españolas. Es evidente que estudios más específicos, sin perder la perspectiva comparativa, aportarían más luz sobre este tema.

En un esfuerzo por valorar de forma global las repercusiones sociales de la crisis, parece que los resultados apuntan hacia un momento de cambio aunque no de fractura. La crisis -se insistió en el debate- no puede entenderse en un sentido reductivo, como un período caracterizado por la caída de los precios agrícolas, sino como un fenómeno más complejo, como un signo de los nuevos equilibrios económicos, sociales y políticos que se desarrollaron con el proceso de industrialización. Fue rechazada la tesis miserabilista que identifica crisis con decadencia, y se propuso entender el período de los años 1880-1900 como un acelerador de los cambios, que afectó de formas muy diversas a la población rural. En algunos análisis regionales pueden advertirse elementos de continuidad, pero sin duda fue en el período de la crisis cuando se iniciaron los cambios que se materializarían más tarde, produciendo situaciones radicalmente distintas.

